

Septiembre 2023

Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dr. Edgar M. Luna Domínguez - Editor

Lic. José Gerardo Salas Durán- Coordinador



Consejo Editorial:

M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)

Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)

Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)

Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)

Lic. Enrique González González (Economista Consultor)

Indicadores del Entorno Económico, año 13, no. 9, septiembre, 2023 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Edgar Mauricio Luna Domínguez, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-040314004400-203, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Lic. José Gerardo Salas Durán, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de septiembre de 2023.



Contenido

I.	Resumen	4
II.	Comentario.....	5
	Los efectos de la refinera de Cadereyta sobre la calidad del aire y la mortalidad en Monterrey.....	5
III.	Evolución de la Economía Mexicana	8
	III.1. PIB Real durante el Segundo Trimestre de 2023	8
	III.2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	12
	III.3. Situación Actual del Mercado Laboral	14
	III.3.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad	14
	III.4. Evolución de los Precios al Consumidor y Productor.....	20
	III.4.1. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).....	20
	III.4.2. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	23
IV.	Indicadores Económicos de Nuevo León.....	24
	IV.1. Evolución de los Precios al Consumidor en Monterrey	24
V.	Pronósticos Económicos	26
	V.1. Expectativas de la Economía Mexicana	26



I. Resumen

De acuerdo con cifras revisadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 0.8 por ciento a tasa trimestral desestacionalizada en el lapso de abril a junio de 2023, luego de un avance de 0.8 por ciento en el trimestre previo y de un débil desempeño durante la segunda mitad de 2022. Tal evolución positiva se explica, principalmente, por los avances trimestrales desestacionalizados de los tres grandes grupos de actividad económica (tasas de 0.9 por ciento registradas en las actividades primaria y terciaria y 1.2 por ciento registrada en la actividad secundaria). Sin embargo, el comportamiento reciente del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) denota un evidente proceso de desaceleración de la actividad productiva nacional en el transcurso del segundo trimestre del presente año, con tasas mensuales desestacionalizadas del IGAE del orden de 0.2 por ciento en mayo, y de 0.5 y 0.2 por ciento en junio y julio, respectivamente.

En cuanto al desempeño reciente de algunos indicadores básicos del mercado laboral, de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Nueva Edición, destacaron los siguientes aspectos relevantes: i) un aumento marginal de la Tasa de Participación de 59.9 por ciento en julio de 2022 a 60.2 por ciento en el mismo mes de 2023 (una diferencia relativa positiva de 0.3 puntos porcentuales); ii) en dicho lapso, la población ocupada aumentó de 96.8 a 97.2 por ciento de la PEA, lo que significó una disminución de la tasa de desocupación de 3.2 a 2.8 por ciento; iii) la tasa de subocupación disminuyó de 8.9 por ciento de la población ocupada en julio de 2022 a 8.0 por ciento en el mismo mes de 2023; iv) la tasa de informalidad laboral bajó de 55.7 a 55.2 por ciento en el lapso antes referido, en tanto que la tasa de ocupación en el sector informal lo hizo de 28.7 a 28.3 por ciento (porcentajes respecto a la población ocupada). Así, si bien mejoraron las condiciones actuales de ocupación y subocupación en el mercado laboral nacional, continúa siendo muy elevada la cifra de población ocupada en actividades informales.

Finalmente, durante el pasado mes de agosto persistieron las presiones inflacionarias. En efecto, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 4.64 por ciento en agosto de 2023, su nivel más bajo desde septiembre de 2022, cuando se ubicó en 8.70 por ciento. Asimismo, el índice de precios subyacente registró un incremento anual de 6.08 por ciento, es decir, la tasa más baja desde el pico registrado en noviembre de 2022 cuando alcanzó un nivel de 11.28 por ciento. A su vez, los precios de las mercancías registraron un crecimiento anual de 6.86 por ciento, contribuyendo con más de la mitad del nivel de la inflación general anual, y con los precios de los servicios en ascenso registrando una tasa anual de 5.15 por ciento.



II. Comentario

Los efectos de la refinería de Cadereyta sobre la calidad del aire y la mortalidad en Monterrey

José Eduardo Castro Pérez¹, Daniel Flores Curiel²

La refinería de Cadereyta es la tercera más grande de las seis que existen en el país. En ella, se procesa alrededor del 17% del petróleo crudo que se refina en México (Secretaría de Energía, 2021). Este petróleo se utiliza para producir—principalmente—gasolina y diésel. Lamentablemente, la refinería genera contaminación mientras produce estos bienes, afectando con ello a los habitantes del Área Metropolitana de Monterrey (AMM).

Los efectos nocivos para la salud que generan las refinерías han sido estudiados principalmente en países desarrollados. Por ejemplo, se ha demostrado que su operación incrementa el número de admisiones y visitas hospitalarias relacionadas con las vías respiratorias (Burr et al., 2018; Du, 2023; Lavaine y Neidell, 2017), o bien, causa estancias más prolongadas de estas últimas (Lavaine, 2016). Las consecuencias adversas pueden acentuarse si la exposición es prolongada; en particular, para grupos vulnerables como los recién nacidos (Lavaine y Neidell, 2017) y los adultos mayores (Lavaine, 2016).

Sin dejar de reconocer la importancia que puede tener la producción de gasolina y diésel en el país, es natural preguntarse de qué tamaño es el problema que genera la refinería de Cadereyta—en términos de la calidad del aire y la salud—para los habitantes de la ciudad de Monterrey. Con el objeto de responder estas preguntas, elaboramos un estudio (Castro y Flores, 2023) que a continuación explicamos y del cual presentamos los resultados más relevantes.

El estudio aprovecha un paro no programado de 6 días, ocurrido en julio de 2016, para evaluar los efectos de la refinería de Cadereyta sobre la calidad del aire y la mortalidad del AMM. El método se conoce como regresión discontinua en el tiempo (RDT) y ha sido usado ampliamente en estudios similares. Esencialmente, consiste en comparar—mediante un modelo econométrico que controla por diversos factores—la contaminación y mortalidad existente en los días previos y posteriores al paro de la refinería, con los días en los que se mantuvo fuera de operación.

De acuerdo con los resultados del trabajo econométrico, el paro temporal de la refinería provocó una reducción local del 12.8% de las concentraciones de dióxido de azufre. Además, disminuyó en 30% las concentraciones de $PM_{2.5}$ y PM_{10} en el AMM; incluso en zonas localizadas hasta a 60 km de distancia de la refinería. Por otra parte, estimamos que el paro de 6 días evitó la muerte de 8 personas, lo que se traduce en una reducción del 2.4% en la mortalidad diaria por causas internas en el AMM. Los más beneficiados con la ausencia temporal de la refinería de Cadereyta fueron los niños menores de 5 años con una reducción del 9% de la mortalidad diaria por causas internas.

*Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

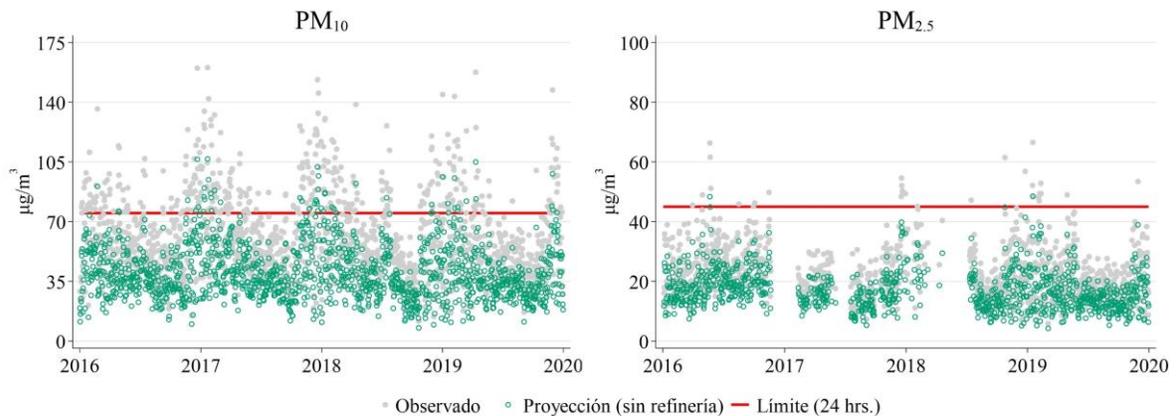
¹ Estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad de Economía, UANL.

² Profesor investigador de la Facultad de Economía, UANL.



Hasta donde sabemos, nuestro trabajo es el primero en encontrar un efecto causal adverso de las refinerías de petróleo sobre las concentraciones de material particulado. Ello es importante porque otros trabajos sobre refinerías suelen centrarse en el dióxido de azufre y, por lo tanto, consideran que su efecto contaminante es local. Así, nuestro estudio muestra que la dispersión de contaminantes puede extender los efectos de las refinerías hacia áreas alejadas de la fuente de emisión. Por lo tanto, incluso si la emisión de un contaminante primario, como el dióxido de azufre, representa solo un riesgo local, su posterior conformación en un contaminante secundario, como material particulado, puede viajar largas distancias afectando áreas más remotas.

Figura 1. Concentraciones promedio de partículas con y sin la contaminación ocasionada por la refinería en el AMM.



Fuente: Elaborada por los autores con información del Sistema Integrado de Monitoreo Ambiental.

Notas: Una reducción permanente en las concentraciones de partículas, de la misma magnitud que las que se estiman para el paro temporal de 6 días, mejoraría sustancialmente el cumplimiento de las normas oficiales. Es decir, proyectamos que sin la contaminación ocasionada por la refinería las concentraciones promedio de 24 horas de material particulado se encuentren con mayor frecuencia por debajo de los límites permisibles establecidos en la NOM-025-SSA1-2014 (válida para este periodo).

Se pueden tomar los números estimados para calcular los efectos de la refinería sobre la contaminación y la salud en términos anuales. Por ejemplo, como se muestra en la gráfica 1, sin la contaminación ocasionada por la refinería, se cumpliría con más frecuencia las normas oficiales para las concentraciones de $PM_{2.5}$ y PM_{10} en el AMM. Por ejemplo, si las concentraciones de PM_{10} se hubiesen reducido un 33.1% durante todo 2016, el número de días por encima del límite permisible cambiaría de 212 a solo 77 días. De manera similar, una reducción del 27.1% en las concentraciones de $PM_{2.5}$ habría reducido el número de días que se incumple la norma de 29 a 4. Por otra parte, las cifras estimadas sugieren que si se consigue eliminar la contaminación ocasionada por la refinería de Cadereyta podrían evitarse 471 muertes prematuras anuales en el AMM.



Referencias

Burr, W., Dales, R., Liu, L., Stieb, D., Smith-Doiron, M., Jovic, B., Kauri, L., & Shin, H. (2018). The Oakville oil refinery closure and its influence on local hospitalizations: A natural experiment on sulfur dioxide. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(9), 2029. <https://doi.org/10.3390/ijerph15092029>

Castro Pérez, J. E., & Flores, D. (2023). The effects of Cadereyta's refinery temporary shutdown on air quality and mortality. Disponible en SSRN: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4468194>

Du, X. (2023). Symptom or culprit? Social media, air pollution, and violence. CESifo Working Paper, 10296. <https://ssrn.com/abstract=4380957>

Lavaine, E. (2016). Impact of energy production on respiratory outcomes: Evidence from the Flandres refinery in France. *Économie & Prévision*, 208-209, 157–175. <https://doi.org/10.3917/ecop.208.0157>

Lavaine, E., & Neidell, M. (2017). Energy production and health externalities: Evidence from oil refinery strikes in France. *Journal of the Association of Environmental and Resource Economists*, 4(2), 447–477. <https://doi.org/10.1086/691554>

Secretaría de Energía. (2021). Sistema de Información Energética: Proceso de petróleo crudo por refinería. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proceso-de-petroleo-crudo-por-refineria-para-obtener-los-diferentes-tipos-de-petroleo>



III. Evolución de la Economía Mexicana

III.1. PIB Real durante el Segundo Trimestre de 2023

De acuerdo con las cifras revisadas de INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) real mostró un avance trimestral desestacionalizado de 0.8 por ciento en el periodo de abril a junio de 2023, es decir, el séptimo aumento trimestral consecutivo. Cabe señalar que todos los grupos de actividades económicas registraron crecimientos trimestrales durante el periodo en cuestión (tasa de variación de 1.2 por ciento del PIB de las actividades secundarias y aumento de 0.7 por ciento de las actividades primarias y terciarias); Cuadro 1.

Específicamente, el avance trimestral del PIB de la actividad secundaria durante abril-junio de 2023 se debió, principalmente, al aumento del sector de la construcción de 6.54 por ciento a tasa trimestral desestacionalizada (crecimientos de 3.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2022 y de 3.9 por ciento en el primer trimestre del presente año). Además, la actividad productiva del sector de la minería creció a una tasa trimestral de 0.3 por ciento en el periodo de referencia, contribuyendo también al buen desempeño de la actividad industrial. En cambio, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica registró una disminución trimestral de 1.5 por ciento en el lapso abril-junio de 2023, tras crecer 1.8 por ciento en el trimestre anterior.

Por su parte, el avance trimestral del sector servicios de 0.7 por ciento durante abril a junio de 2023 se explica, en buena medida, por el crecimiento de los Servicios de Esparcimiento, Culturales y Deportivos y Otros Servicios Recreativos (tasa trimestral de 8.4 por ciento frente a tasas de -0.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2022 y 6.4 por ciento en el primer trimestre del año en curso), por el dinamismo de los Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (variación trimestral de 4.5 por ciento frente a tasas de -0.9 por ciento en el cuarto trimestre de 2022 y 6.3 por ciento en el primer trimestre del año en curso), y por el crecimiento del subsector de Información en medios masivos (tasas trimestrales desestacionalizadas del orden de 2.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, y de 5.7 y 4.2 por ciento en el primer y segundo trimestres de 2023, respectivamente).

En adición, con datos ajustados por estacionalidad, el PIB real total aumentó a una tasa anual de 3.6 por ciento en el segundo trimestre de 2023 (Gráfica 1b). Cabe señalar que la actividad industrial presentó el mayor avance anual con una tasa de 3.9 por ciento; crecimiento superior a los observados en las actividades primarias y terciarias (1.9 y 3.4 por ciento anual, respectivamente); gráficas 1d, 1f y 1h.

En cuanto a las expectativas de crecimiento del PIB real nacional, los especialistas en economía del sector privado proyectan una tasa de variación anual del orden de 3.04 por ciento (Media) y de 3.00 por ciento (Mediana) en 2024. Las tasas respectivas para 2023 se encuentran en un rango de 1.66 y 1.60 por ciento, es decir, se espera un menor dinamismo de la actividad económica general para el próximo año.

Finalmente, respecto a las expectativas relativas a las tasas de variación trimestral desestacionalizadas del PIB real total, resulta importante señalar que no se advierten cifras negativas del tercer trimestre de 2023 al cuarto trimestre de 2024, es decir, no existe indicio alguno de una



fase recesiva de la economía mexicana en el horizonte de corto plazo.³ Cabe suponer, sin embargo, una tasa de crecimiento limitada de la actividad económica general en el corto y mediano plazo.

Cuadro 1. Producto Interno Bruto (PIB)

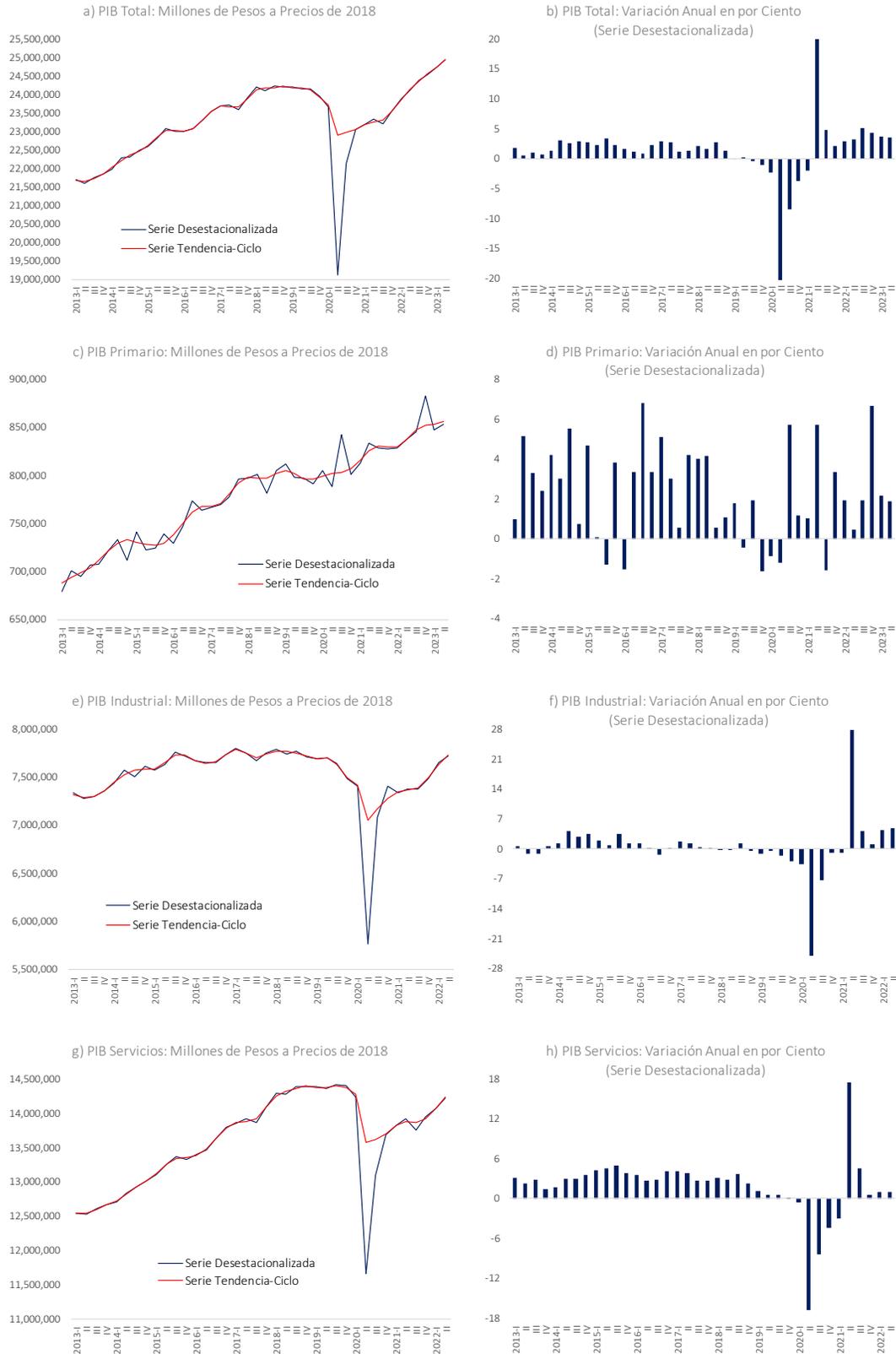
Trimestre	PIB Real			PIB Real Secundario		PIB Real Terciario			
	Total	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria	Construcción	Manufacturas	Comercio Menudeo	Comercio Mayoreo	Servicios Inmobiliarios	Transportes y Correos
(Variación Trimestral en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)									
2019									
I	0.0	-0.3	0.1	2.0	0.0	-2.1	-0.2	0.7	0.7
II	-0.2	0.2	-0.3	-1.6	1.1	1.7	0.0	0.2	-0.3
III	0.0	-0.7	0.9	-3.7	-0.5	-0.3	1.2	0.0	0.8
IV	-0.8	-2.2	-0.5	-2.1	-3.5	-3.1	-1.3	0.4	-2.3
2020									
I	-1.2	-1.0	-0.6	-2.1	-1.5	-3.7	0.1	1.1	-1.5
II	-19.2	-22.2	-16.6	-30.9	-23.2	-16.5	-28.0	-4.0	-38.4
III	15.7	22.9	11.2	24.4	28.4	15.5	31.1	1.9	29.2
IV	4.2	4.6	3.7	8.8	4.5	5.8	5.0	1.2	8.9
2021									
I	0.6	-0.9	0.9	1.6	-0.2	3.2	-0.8	0.6	2.4
II	0.7	0.4	1.0	0.6	0.8	-1.4	2.3	0.5	6.0
III	-0.6	0.1	-1.1	2.5	-0.4	3.1	2.4	0.8	1.5
IV	1.4	1.4	-0.3	-1.9	2.0	0.8	-0.1	0.4	4.1
2022									
I	1.4	2.3	1.4	2.3	2.2	2.4	-0.3	0.7	3.8
II	1.0	0.8	0.9	0.1	1.0	1.9	4.0	1.2	4.0
III	1.2	1.0	1.5	-0.4	1.9	1.8	0.2	1.2	1.6
IV	0.6	1.0	0.1	3.1	0.2	-1.6	0.7	0.5	0.3
2023									
I	0.8	0.6	1.1	3.9	-0.4	-0.4	3.4	-0.3	0.7
II	0.8	1.2	0.7	6.5	0.1	1.3	1.2	0.6	0.5
(Variación Anual en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)									
2019									
I	0.0	-1.3	1.1	-2.4	1.0	-0.9	-2.0	1.3	0.6
II	0.2	-0.6	0.5	-2.3	2.3	1.0	0.2	1.1	0.1
III	-0.4	-1.6	0.6	-5.8	0.5	-0.5	-0.5	1.1	0.3
IV	-1.0	-3.0	0.1	-5.4	-2.9	-3.7	-0.3	1.3	-1.2
2020									
I	-2.2	-3.6	-0.6	-9.2	-4.3	-5.3	0.0	1.8	-3.3
II	-20.9	-25.2	-16.8	-36.2	-27.4	-22.3	-28.0	-2.5	-40.2
III	-8.4	-7.4	-8.4	-17.5	-6.3	-9.9	-6.7	-0.6	-23.4
IV	-3.8	-1.0	-4.5	-8.4	1.4	-1.7	-0.7	0.1	-14.6
2021									
I	-2.0	-0.9	-3.1	-4.9	2.8	5.4	-1.7	-0.4	-11.2
II	22.2	27.9	17.4	38.4	35.0	24.4	39.7	4.2	52.8
III	4.9	4.2	4.4	14.0	4.7	11.0	9.1	3.0	20.1
IV	2.1	1.0	0.5	2.7	2.2	5.8	3.8	2.3	14.9
2022									
I	2.9	4.3	0.9	3.5	4.7	5.0	4.4	2.4	16.4
II	3.2	4.7	0.9	3.0	4.9	8.5	6.2	3.1	14.2
III	5.1	5.6	4.9	0.0	7.3	9.7	3.9	2.2	11.6
IV	4.3	5.3	3.6	5.2	5.5	4.5	3.1	2.8	6.7
2023									
I	3.7	3.5	3.8	6.8	2.7	0.9	7.1	2.4	5.0
II	3.6	3.9	3.4	13.7	1.8	1.1	5.4	2.1	3.2

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

³ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Agosto de 2023, Banco de México, 1 de Septiembre de 2023. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B4DB1F9EE-D095-7B08-20A4-27857215BF15%7D.pdf>.



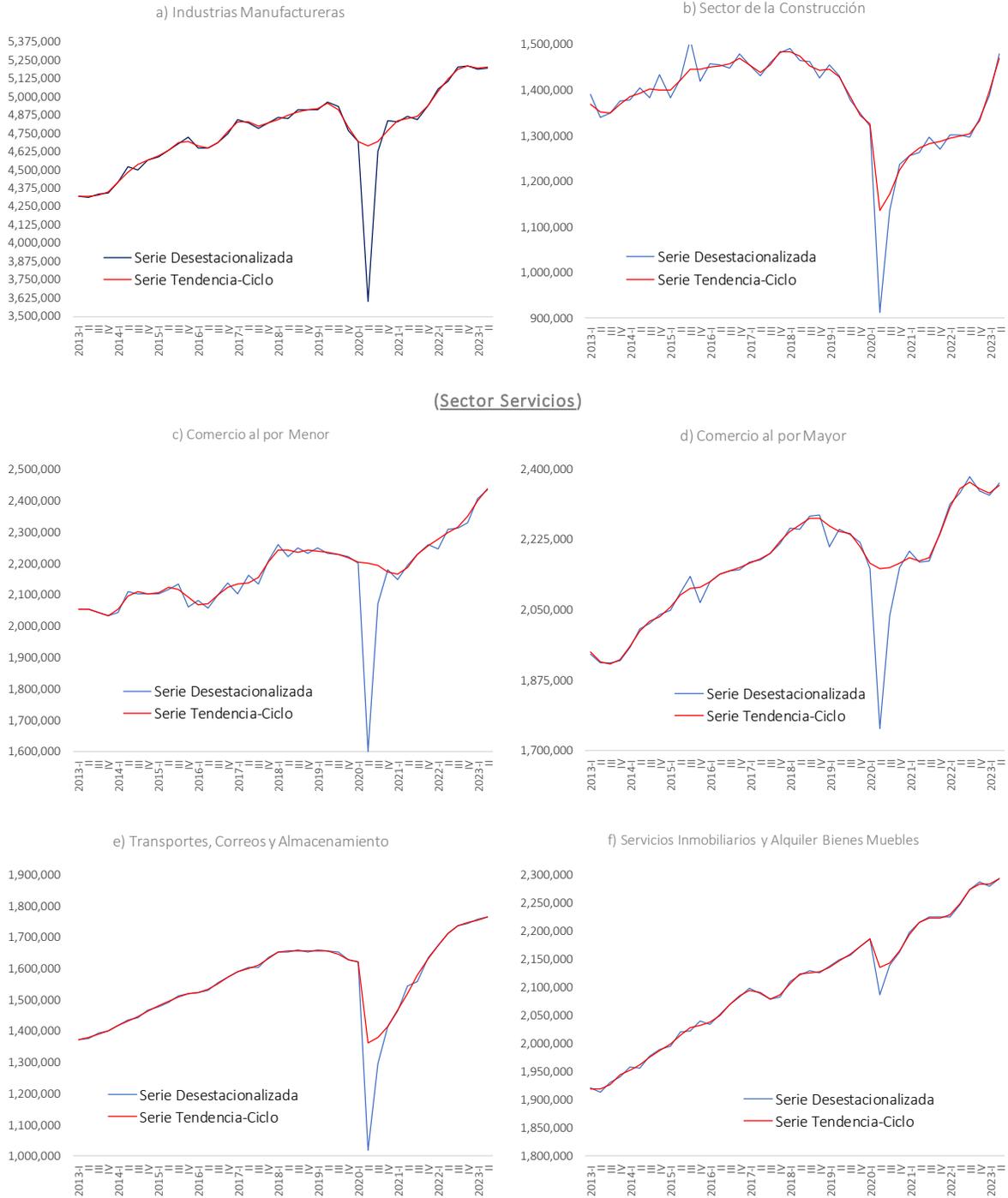
Gráfica 1. Producto Interno Bruto (PIB) Real



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos del Primer Trimestre 2013 al Segundo Trimestre 2023.



Gráfica 2. Producto Interno Bruto: Subsectores Seleccionados
(Millones de Pesos a Precios de 2018)
(Actividad Industrial)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos del Primer Trimestre 2013 al Segundo Trimestre 2023.



III.2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)⁴

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.2 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en julio de 2023. Tal evolución del IGAE obedeció, principalmente, al estancamiento de las actividades terciarias tras un retroceso en el mes previo (variaciones mensuales desestacionalizadas de -0.1 y 0.4 por ciento en julio y junio pasados, respectivamente). También, se desaceleró visiblemente el ritmo de expansión mensual de las actividades secundarias con tasas del orden de 0.9, 0.8 y 0.5 por ciento durante los pasados meses de mayo, junio y julio, respectivamente. Además, la actividad primaria se expandió 0.1 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en julio pasado.

De manera detallada, la desaceleración de la actividad industrial durante el pasado mes de julio se explica, en buena medida, por el débil desempeño productivo del sector manufacturero (aumento mensual desestacionalizado de 0.3 por ciento tras un crecimiento de 0.6 por ciento en el mes previo), y por la caída del volumen de la producción de la industria minera.

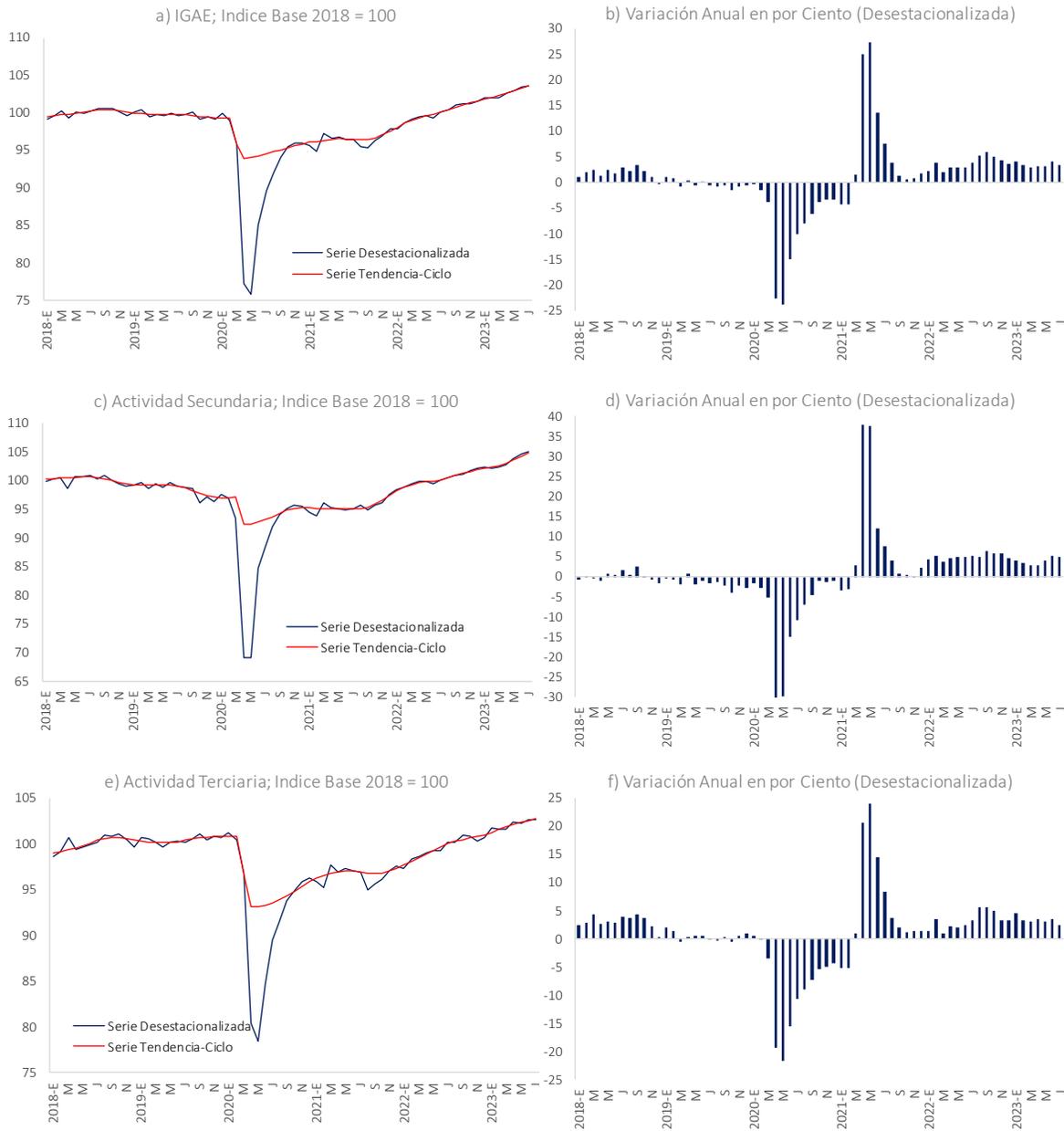
Además, el débil desempeño del sector servicios en junio pasado obedeció, principalmente, al descenso de la actividad en los subsectores de Esparcimiento; Servicios de apoyo a los negocios; Servicios Profesionales y en el subsector de Servicios de Salud (variaciones mensuales desestacionalizadas de -34.2, -5.1, -4.8 y -2.2 por ciento, respectivamente). Destacó, sin embargo, el Comercio al por Mayor con un avance mensual desestacionalizado de 2.0 en el mes de referencia.

Cabe agregar que la actividad primaria registró un retroceso mensual desestacionalizado de 0.2 en julio de 2023, afectada por las graves condiciones de sequía en el país y por los aumentos de los precios de las materias primas.

⁴ El IGAE es un indicador mensual oportuno de la evolución del sector real de la economía mexicana, con una representatividad de 94.7 por ciento del Valor Agregado Bruto del año 2013 (año base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México). Por la metodología estadística aplicada y el marco conceptual, el IGAE es una variable económica aproximada del comportamiento del PIB total. Así, resulta de gran utilidad para la revisión y descripción de la actividad económica general y sectorial total desde una perspectiva mensual.



Gráfica 3. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Julio 2023.



III.3. Situación Actual del Mercado Laboral

III.3.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad

Con base en cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Nueva Edición, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que la tasa de desocupación nacional alcanzó un nivel de 2.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en agosto de 2023; cifra inferior a las observadas tanto en el mes previo (2.9 por ciento), como en el mismo mes de 2022 (3.2 por ciento). Asimismo, la tasa de subocupación total se ubicó en 7.7 por ciento en agosto pasado (porcentaje respecto a la población ocupada), niveles similares a aquellos observado en el mes precedente y en el mismo mes del año anterior (Cuadro 2, y gráficas 4c y 4e).

Cuadro 2. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral */
(Cifras Desestacionalizadas en por Ciento)

Concepto / Mes	2022		2023							
	Ago	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Nacional										
Tasa de Participación (a)	59.8	59.9	61.0	60.7	60.9	60.3	60.0	60.1	60.5	60.3
Tasa de Desocupación (b)	3.2	2.9	2.9	2.8	2.8	2.8	2.9	2.7	2.9	2.7
Tasa de Subocupación (c)	7.7	7.5	7.7	7.5	7.2	8.0	8.0	7.8	7.7	7.7
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	28.1	28.5	27.8	28.7	28.2	27.4	28.1	28.8	28.3	28.3
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	55.3	55.0	55.0	55.4	55.0	54.9	55.2	55.4	55.5	55.2
Agregado Urbano (32 Ciudades)										
Tasa de Participación (a)	60.4	61.2	61.2	61.1	61.5	60.8	61.1	61.0	61.5	61.3
Tasa de Desocupación (b)	4.0	3.9	3.6	3.4	3.4	3.5	3.4	3.3	3.5	3.3
Tasa de Subocupación (c)	7.7	7.6	7.1	7.0	6.5	7.3	8.0	7.8	8.0	8.1
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	26.6	26.9	26.3	26.9	26.6	25.6	26.4	27.1	26.8	26.2
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	45.0	44.0	44.3	45.1	44.7	43.2	45.0	45.2	45.3	44.5

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

*/ Datos correspondientes a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición).

(a) Población Económicamente Activa como porcentaje de la población de 15 años y más.

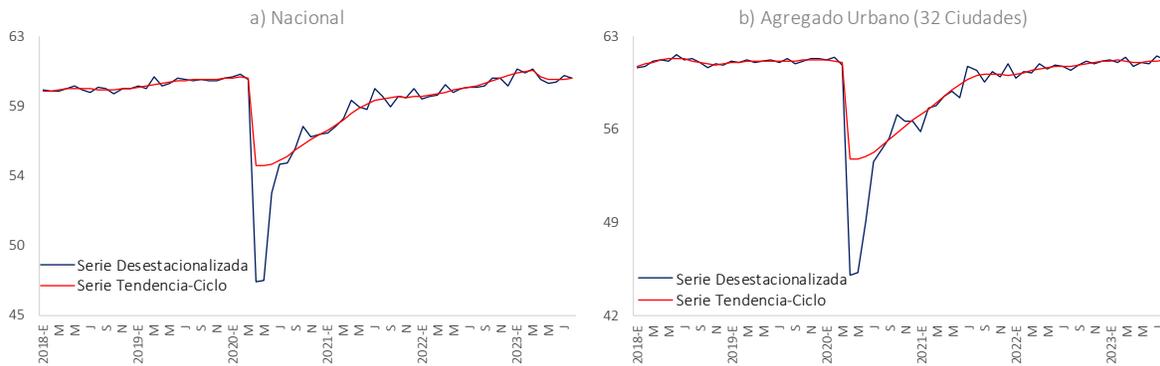
(b) Porcentaje de la Población Económicamente Activa.

(c) Porcentaje de la Población Ocupada.

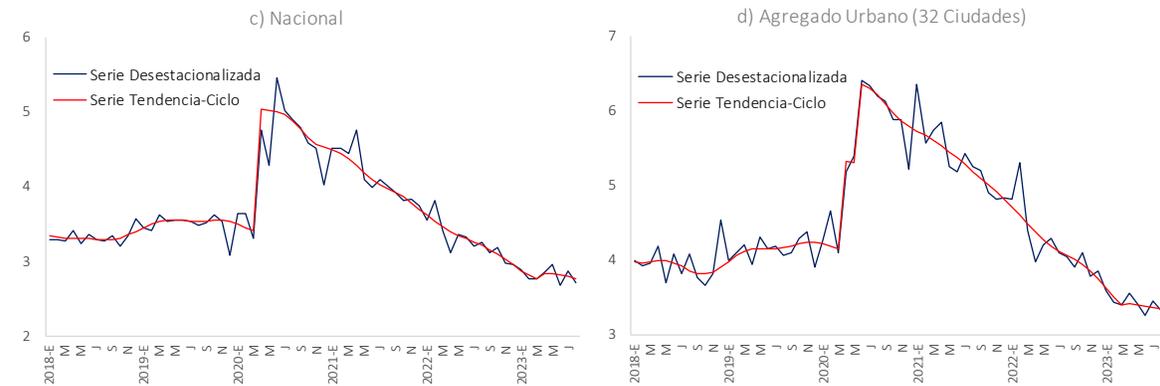


Gráfica 4. Indicadores Básicos del Mercado laboral
(Porcentajes; Cifras Desestacionalizadas)

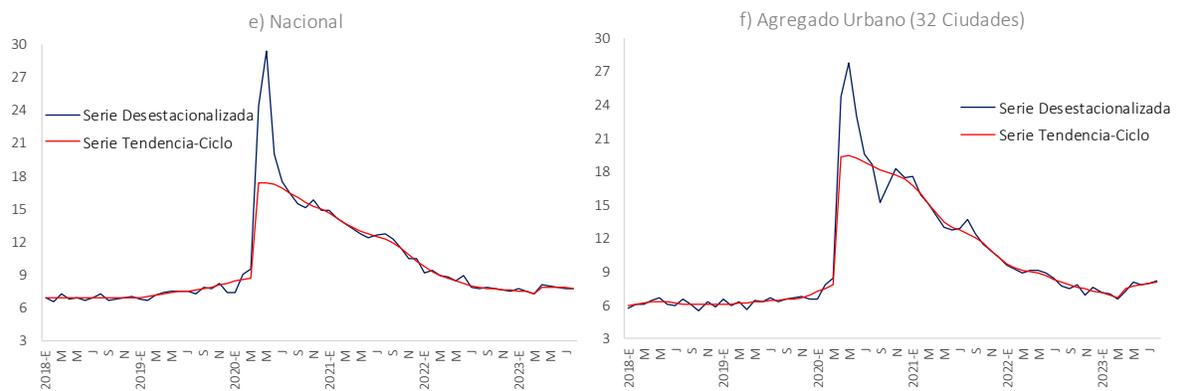
Tasa de Participación



Tasa de Desocupación



Tasa de Subocupación



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Agosto 2023.

Con relación a los indicadores de informalidad laboral total y con base en datos desestacionalizados, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) se situó en un nivel de 28.3 por ciento en agosto de 2023; cifra similar a la observada en el mes previo (28.3 por ciento) y 0.2 puntos porcentuales por encima de la registrada un año antes (28.1 por ciento en agosto de 2022).⁵ También, la Tasa de

⁵ El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera



Informalidad Laboral 1 (TIL1) se ubicó en 55.2 por ciento durante el pasado mes de agosto, es decir, un nivel menor al registrado en el mes inmediato anterior (55.5 por ciento) e inferior en casi un punto porcentual al observado en agosto de 2022 (45.0 por ciento).⁶ Ambos indicadores calculados como porcentaje de la población ocupada (Cuadro 2, y gráficas 5a y 5c).

Desde la perspectiva del agregado de 32 áreas urbanas (con un mercado de trabajo mejor organizado) y con cifras desestacionalizadas, la tasa de desocupación mostró un nivel de 3.3 por ciento en agosto de 2023 (3.5 por ciento en el mes previo y 4.0 por ciento en el mismo mes de 2022). Asimismo, la tasa de subocupación presentó un nivel de 8.1 por ciento en agosto pasado, lo que representó una diferencia mensual de 0.1 puntos porcentuales y una diferencia anual de 0.4 puntos porcentuales (Cuadro 2, y gráficas 4d y 4f).

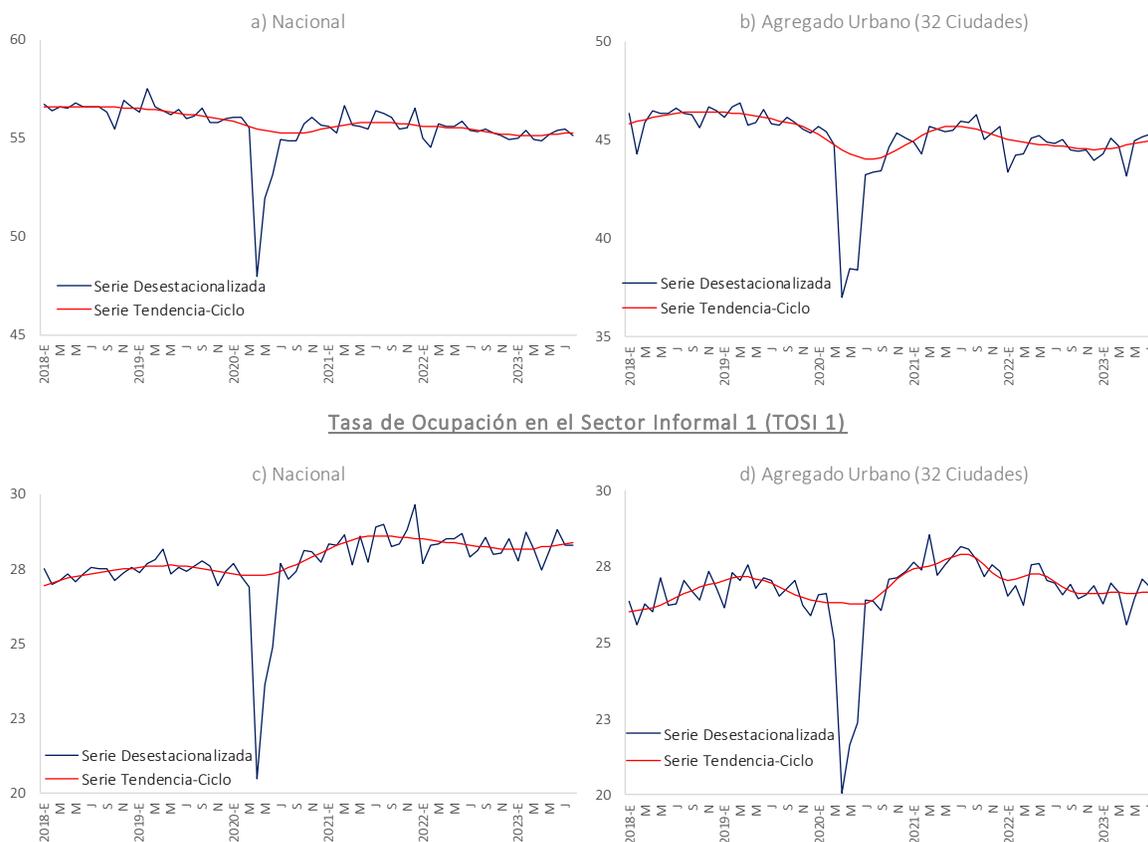
En cuanto a los indicadores de informalidad para el agregado urbano de 32 ciudades, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) presentó un nivel de 26.2 por ciento en agosto de 2023, manteniéndose sin cambio respecto a la registrada el mes anterior, aunque por debajo de la observada un año antes (26.6 por ciento en agosto de 2022). Por su parte, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) mostró un nivel de 44.5 por ciento en agosto pasado; cifra inferior a las observadas tanto en el mes precedente (45.3 por ciento), como en el mismo mes de 2022 (45.0 por ciento); Cuadro 2, y gráficas 5b y 5d.

que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.

⁶ El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



Gráfica 5. Indicadores de Informalidad en el Mercado Laboral
(Porcentaje; Cifras Desestacionalizadas)
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Agosto 2023.

Con base en cifras originales, destacan los siguientes aspectos recientes del mercado laboral nacional: i) la PEA aumentó de aproximadamente 59.3 millones de personas en julio de 2022 a casi 60.2 millones en el mismo mes de 2023, lo que significó un aumento absoluto de 878 mil personas, avanzando así la Tasa de Participación de 59.9 a 60.2 por ciento durante dicho lapso; ii) la población ocupada aumentó de 96.8 por ciento en julio de 2022 a 97.2 por ciento en el mismo mes del presente año (valores relativos con respecto a la PEA), reflejándose en una disminución de la tasa de desocupación de 3.2 a 2.8 por ciento durante este periodo; iii) la tasa de subocupación descendió notablemente al pasar de 8.9 por ciento en julio de 2022 a 8.0 por ciento en julio pasado, iv) la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) disminuyó de 55.7 por ciento en julio de 2022 a 55.2 por ciento en julio de 2023, mientras que la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) declinó de 28.7 a 28.3 por ciento durante el mismo periodo; y, v) la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) alcanzó un nivel de 30.9 por ciento durante el pasado mes de julio (30.2 por ciento en igual mes del año anterior), es decir, aumentó la población ocupada en condiciones inapropiadas de trabajo en términos de tiempos e ingresos laborales⁷.

⁷ La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) es un indicador que incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas ajenas a ellas, a las que laboran más de 35 horas por semana con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y a las que trabajan más de 48 horas por semana recibiendo hasta dos salarios mínimos. Tal indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



Conviene señalar otros aspectos relevantes del mercado laboral nacional: i) en julio de 2023, la población ocupada total alcanzó una cifra de 58.5 millones de personas, superando en un millón de personas a la registrada en el mismo mes de 2022; ii) las actividades terciarias concentraron una mayor proporción de dicha población teniendo una participación de 63.1 por ciento en julio pasado (62.5 por ciento en el mismo mes de 2022), sobresaliendo el Comercio, y los Restaurantes y Servicios de Alojamiento, contribuyendo cada rubro con 19.6 y 8.0 por ciento de la cifra del personal ocupado total (proporciones respectivas de 19.4 y 8.0 por ciento en julio de 2022); iii) la proporción de trabajadores ocupados en la actividad secundaria alcanzó un nivel de 24.9 por ciento en julio de 2023 (25.1 por ciento en igual mes de 2022), destacando la industria manufacturera con 16.5 por ciento (16.4 por ciento un año antes) y, iv) en lo relativo al ámbito y tamaño de la unidad económica, destacaron los micronegocios, y los pequeños establecimientos no agropecuarios con 40.5 y 15.1 por ciento de la población ocupada total, respectivamente, durante el pasado mes de julio (41.1 y 14.8 por ciento en cada caso durante el mismo mes de 2022). Véase Cuadro 3.



Cuadro 3. Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral

Concepto	Segundo Trimestre		Diferencia	Segundo Trimestre		Diferencia
	2022	2023	Absoluta	2022	2023	Relativa
	(Número de Personas)			(Por ciento)		
Población Económicamente Activa (PEA) */	59,338,419	60,216,432	878,013	59.9	60.2	0.3
Ocupada **/	57,420,677	58,521,990	1,101,313	96.8	97.2	0.4
Desocupada **/	1,917,742	1,694,442	-223,300	3.2	2.8	-0.4
Población Ocupada por Actividad Económica	57,420,677	58,521,990	1,101,313	100.0	100.0	n.a.
Actividad Primaria	6,733,207	6,589,469	-143,738	11.7	11.3	-0.5
Actividad Secundaria	14,429,691	14,582,597	152,906	25.1	24.9	-0.2
Industria Extractiva y Eléctrica	409,120	379,232	-29,888	0.7	0.6	-0.1
Industria Manufacturera	9,434,324	9,670,846	236,522	16.4	16.5	0.1
Construcción	4,586,247	4,532,519	-53,728	8.0	7.7	-0.2
Actividad Terciaria	35,915,742	36,946,096	1,030,354	62.5	63.1	0.6
Comercio	11,115,094	11,488,764	373,670	19.4	19.6	0.3
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	4,600,580	4,687,425	86,845	8.0	8.0	0.0
Transporte, Correo y Almacenamiento	3,001,317	3,141,263	139,946	5.2	5.4	0.1
Servicios Profesional, Financiero y Corporativo	4,341,809	4,608,840	267,031	7.6	7.9	0.3
Servicios Sociales	4,792,857	4,678,949	-113,908	8.3	8.0	-0.4
Servicios Diversos	5,794,820	5,999,299	204,479	10.1	10.3	0.2
Gobierno y Organismos Internacionales	2,269,265	2,341,556	72,291	4.0	4.0	0.0
Sin especificar	342,037	403,828	61,791	0.6	0.7	0.1
Población Ocupada por Tamaño de Unidad Económica	57,420,677	58,521,990	1,101,313	100.0	100.0	n.a.
Actividad Agropecuaria	6,733,207	6,589,469	-143,738	11.7	11.3	-0.5
Actividad No Agropecuaria	47,848,705	48,579,145	730,440	83.3	83.0	-0.3
Micronegocios	23,604,469	23,716,547	112,078	41.1	40.5	-0.6
Pequeños Establecimientos	8,548,319	8,832,330	284,011	14.9	15.1	0.2
Medianos Establecimientos	5,521,867	5,551,021	29,154	9.6	9.5	-0.1
Grandes Establecimientos	5,337,704	5,378,779	41,075	9.3	9.2	-0.1
Gobierno	2,269,265	2,341,556	72,291	4.0	4.0	0.0
Otros	2,567,081	2,758,912	191,831	4.5	4.7	0.2
No especificado	2,838,765	3,353,376	514,611	4.9	5.7	0.8
Población Subocupada por Actividad Económica	5,088,392	4,697,537	-390,855	8.9	8.0	-0.8
Sector Primario	642,630	601,869	-40,761	1.1	1.0	-0.1
Sector Secundario	1,208,564	1,144,726	-63,838	2.1	2.0	-0.1
Sector Terciario	3,214,238	2,918,182	-296,056	5.6	5.0	-0.6
No especificado	22,960	32,760	9,800	0.0	0.1	0.0
Población por Condición Ocupacional	57,420,677	58,521,990	1,101,313	100.0	100.0	n.a.
Ocupación Formal	25,411,383	26,228,594	817,211	44.3	44.8	0.6
Ocupación Informal	32,009,294	32,293,396	284,102	55.7	55.2	-0.6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el INEGI.

*/ Valor con respecto a la población de 15 años y más.

**/ Valor con respecto a la PEA.

n.a. = No Aplica



III.4. Evolución de los Precios al Consumidor y Productor

III.4.1. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Según datos de INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 4.64 por ciento en agosto de 2023, lo que representa la inflación general anual más baja desde septiembre de 2022 cuando se situó en un nivel de 8.70 por ciento. Tal comportamiento inflacionario obedeció, en gran medida, al incremento anual del índice de precios subyacente de 6.08 por ciento, como resultado del aumento de los precios de las Mercancías (6.86 por ciento anual) derivado, principalmente, del alza anual de los precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco de 8.44 por ciento. Además, los precios de las Mercancías no Alimenticias se elevaron en 5.03 por ciento a tasa anual en agosto pasado. También, el índice de precios de los Servicios aumentó a una tasa anual de 5.15 por ciento (gráficas 6a, 6b y 6c).

Por su parte, el índice de precios no subyacente creció a una tasa anual de 0.37 por ciento en agosto de 2023 debido, principalmente, al desplome de los precios de los Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (-2.68 por ciento anual), derivado de los importantes descensos anuales de los precios de los Energéticos (-5.99 por ciento); Gráfica 6d. Además, la tasa de crecimiento anual de los precios de los Agropecuarios pasó de 3.16 por ciento en julio pasado a 3.94 por ciento en agosto, contribuyendo al avance anual de la inflación no subyacente.

Cabe destacar que la inflación subyacente contribuyó con 4.54 puntos porcentuales a la inflación general anual de agosto pasado (4.64 por ciento), en tanto que la aportación de la no subyacente fue de 0.09 puntos porcentuales.

Conviene señalar otros resultados relevantes del comportamiento reciente del INPC como, por ejemplo: i) la inflación subyacente como determinante fundamental de la inflación general anual, al explicar casi 98 por ciento de la variación anual del INPC registrada en agosto pasado; ii) los precios de las Mercancías como determinante esencial de la inflación subyacente anual, sobresaliendo el aumento anual de los precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco (8.44 por ciento); iii) el incremento de los precios de los productos Agropecuarios como determinante básico del avance de la inflación no subyacente, con altas tasas anuales en los precios de las Frutas y Verduras (8.15 por ciento); iv) el índice de precios de las Mercancías acumuló cuarenta y un meses consecutivos con tasas anuales por arriba de 4.0 por ciento, es decir, el nivel que representa el límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México; v) la inflación subyacente anual (6.08 por ciento) fue la más baja desde el pico presentado en noviembre de 2022 cuando se ubicó en un nivel de 8.51 por ciento; vi) la tasa de variación anual de los precios de las Mercancías (6.86 por ciento) fue la más baja desde noviembre de 2022 (11.28 por ciento); y, vii) el concepto de Mercancías contribuyó con 2.80 puntos porcentuales a la inflación general, es decir, más de la mitad de la variación porcentual anual del INPC de 4.64 por ciento en agosto pasado.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) creció a una tasa anual de 4.16 por ciento en agosto de 2023 (4.36 por ciento en el mes previo y 9.60 por ciento en el mismo



mes de 2022).⁸ Cabe destacar que, desde junio de 2023, la tasa de variación anual del IPCCM ha sido menor a la del INPC.

Cuadro 4. Índices de Precios Consumidor (INPC) Y Productor (INPP)
(Variación Anual en por Ciento)

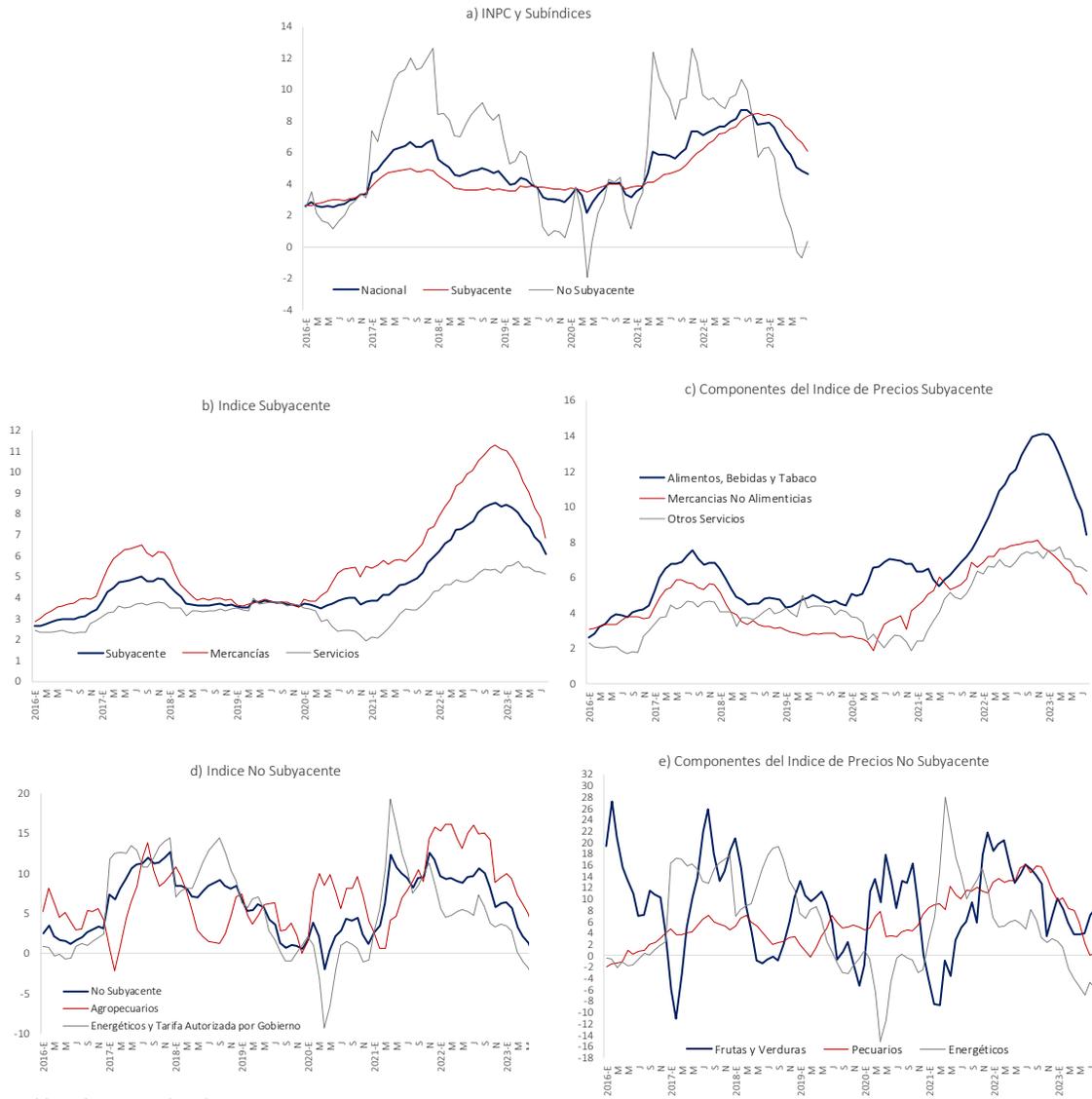
	INPC						INPP			
	Índice General	Subyacente			No Subyacente		Total	Mercancías y Servicios Finales	Mercancías y Servicios Intermedios	Bienes Intermedios Manufactura
		Total	Mercancías	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Total	Agropecuarios				
2021										
Enero	3.54	3.84	5.41	6.36	2.63	2.64	5.29	5.04	5.95	6.98
Febrero	3.76	3.87	5.54	6.34	3.43	0.66	6.74	6.07	8.48	10.17
Marzo	4.67	4.12	5.79	6.48	6.31	0.64	6.23	5.16	9.08	10.49
Abril	6.08	4.13	5.59	5.88	12.34	4.08	5.02	3.52	9.02	10.02
Mayo	5.89	4.37	5.76	5.49	10.76	4.67	6.10	4.41	10.60	13.11
Junio	5.88	4.58	5.81	5.91	10.00	6.95	7.10	5.76	10.64	14.10
Julio	5.81	4.66	5.74	6.14	9.39	7.77	6.43	5.23	9.57	12.67
Agosto	5.59	4.78	5.99	6.51	8.14	8.95	6.30	5.26	8.99	12.90
Septiembre	6.00	4.92	6.26	6.87	9.37	10.41	7.16	6.01	10.17	14.48
Octubre	6.24	5.19	6.58	7.16	9.47	9.02	8.39	6.90	12.29	17.59
Noviembre	7.37	5.67	7.24	7.59	12.61	14.36	9.87	8.33	13.89	19.04
Diciembre	7.36	5.94	7.40	8.11	11.74	15.78	10.32	9.19	13.25	19.10
2022										
Enero	7.07	6.21	7.86	8.76	9.68	15.32	9.82	8.73	12.63	17.60
Febrero	7.28	6.59	8.34	9.40	9.34	16.17	9.89	8.77	12.74	16.72
Marzo	7.45	6.78	8.69	10.08	9.45	16.12	10.17	9.03	13.06	15.82
Abril	7.68	7.22	9.33	10.88	9.07	14.36	10.50	9.50	13.02	15.26
Mayo	7.65	7.28	9.53	11.27	8.77	13.08	10.47	9.44	13.06	15.75
Junio	7.99	7.49	9.91	11.84	9.47	15.02	10.35	9.18	13.29	16.31
Julio	8.15	7.65	10.07	12.09	9.65	16.05	10.01	9.27	11.88	15.48
Agosto	8.70	8.05	10.55	12.94	10.65	14.90	9.36	8.70	11.03	14.30
Septiembre	8.70	8.28	10.84	13.38	9.96	15.05	8.68	8.21	9.84	12.64
Octubre	8.41	8.42	11.15	13.95	8.36	14.25	7.07	7.22	6.69	8.47
Noviembre	7.80	8.51	11.28	14.09	5.73	8.89	5.69	6.02	4.89	5.91
Diciembre	7.82	8.35	11.09	14.14	6.27	9.52	5.05	5.35	4.30	3.94
2023										
Enero	7.91	8.45	11.00	14.08	6.32	9.93	4.81	5.30	3.57	4.38
Febrero	7.62	8.29	10.65	13.70	5.65	9.29	3.35	4.28	1.09	1.41
Marzo	6.85	8.09	10.12	12.95	3.27	7.24	1.81	3.04	-1.18	-0.66
Abril	6.25	7.67	9.54	12.14	2.12	6.13	1.32	2.39	-1.32	-1.21
Mayo	5.84	7.39	9.04	11.44	1.24	4.95	0.14	1.46	-3.09	-3.90
Junio	5.06	6.89	8.26	10.49	-0.36	2.89	-0.87	0.66	-4.61	-6.26
Julio	4.79	6.64	7.82	9.79	-0.67	3.16	-0.76	0.42	-3.66	-6.94
Agosto	4.64	6.08	6.86	8.44	0.37	3.94	0.05	1.03	-2.36	-8.10

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

⁸ En su comunicado de prensa 441/20 del 29 de septiembre de 2020, el INEGI informó sobre la publicación mensual del nuevo subíndice del INPC denominado “Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo” (IPCCM). Con este nuevo indicador, se miden las variaciones de precios de los productos que atienden recomendaciones nutricionales (componente alimentario), así como las de los bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud y educación, entre otros; es decir, el contenido del IPCCM refleja un patrón de consumo actualizado de los hogares mexicanos. Cabe destacar que la evolución del IPCCM resulta de gran interés, toda vez que sus variaciones afectan el poder adquisitivo de las unidades familiares. Véase, *Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo*, Documento Metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Gráfica 6. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2023.

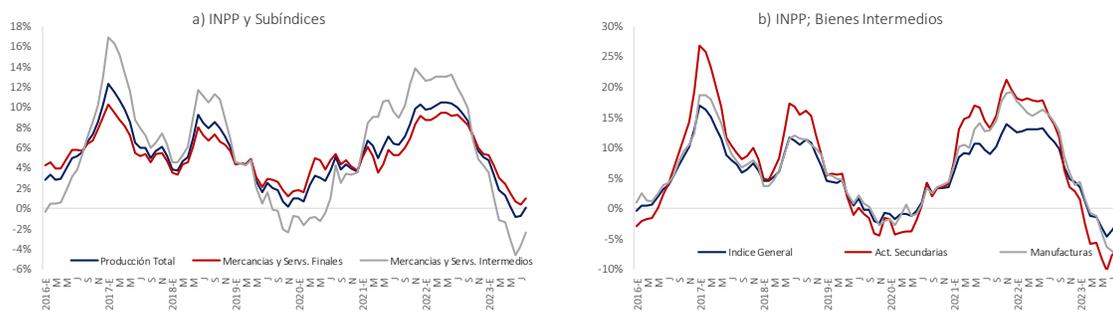


III.4.2. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, creció a una tasa anual de 0.05 por ciento en agosto de 2023, después de experimentar caídas anuales en los dos meses previos (Cuadro 4). Por origen de los bienes, los precios de las Mercancías y Servicios Finales aumentaron 1.03 por ciento anual en el mes de referencia; tasa superior a las registradas desde junio de 2023, en tanto que los precios de los bienes intermedios cayeron a una tasa anual de -2.36 por ciento, es decir, la mayor variación porcentual desde junio de 2023 (Gráfica 7a).

Por los resultados anteriores, cabe suponer que continuarán disminuyendo las presiones inflacionarias internas en el transcurso de los próximos meses.

Gráfica 7. Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2023.



IV. Indicadores Económicos de Nuevo León

IV.1. Evolución de los Precios al Consumidor en Monterrey

Con cifras de INEGI, el índice general de precios al consumidor de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, aumentó 3.68 por ciento a tasa anual en agosto de 2023.

Cabe destacar que, en agosto pasado, la inflación anual local fue 0.98 puntos porcentuales menor a la nacional. Así, el proceso inflacionario en la localidad durante el pasado mes de agosto obedeció, en buena medida, al incremento anual de los precios de los productos de Salud y Cuidado Personal (8.21 por ciento), y al repunte anual del índice de precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco (5.40 por ciento). Cabe señalar, además, la creciente inflación anual en el renglón de Otros Servicios, alcanzando una tasa de casi doble dígito (9.44 por ciento) en el mes de referencia (Cuadro 5).

Cuadro 5. Índice de Precios al Consumidor en Monterrey, Nuevo León
(Variación Anual en por Ciento)

Concepto / Mes	Diciembre							2023							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
<i>Índice General</i>	3.17	5.59	4.69	2.90	2.46	7.65	7.72	7.62	7.12	6.70	5.93	5.31	4.64	4.36	3.68
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.30	7.86	4.35	2.83	6.42	10.95	11.11	10.97	10.27	9.89	9.03	8.09	7.11	6.67	5.40
Ropa, Calzado y Accesorios	1.73	3.23	3.49	2.14	1.60	2.99	6.37	6.69	6.15	5.65	5.48	6.28	5.90	5.07	4.24
Vivienda	0.90	2.78	3.52	1.94	1.61	5.30	2.14	1.79	1.61	0.54	-0.46	-0.96	-1.66	-2.59	-2.30
Muebles, Aparatos y Accesorios	4.05	3.00	4.17	-0.08	1.30	8.69	6.11	7.26	4.72	6.02	4.37	3.14	3.11	4.38	1.08
Salud y Cuidado Personal	4.91	3.57	6.66	4.79	1.63	4.27	12.75	12.43	11.45	12.46	11.04	11.30	9.53	9.04	8.21
Transporte	2.99	11.16	7.39	2.65	-2.01	10.36	6.71	6.41	5.83	5.11	4.52	3.78	3.54	4.32	3.96
Educación y Esparcimiento	4.75	3.89	4.21	4.30	-0.35	4.17	5.42	6.12	6.86	7.21	5.92	5.08	4.70	4.49	4.96
Otros Servicios	5.20	5.86	3.95	6.14	3.79	5.82	14.26	13.47	12.84	11.95	11.90	11.47	11.23	11.07	9.44

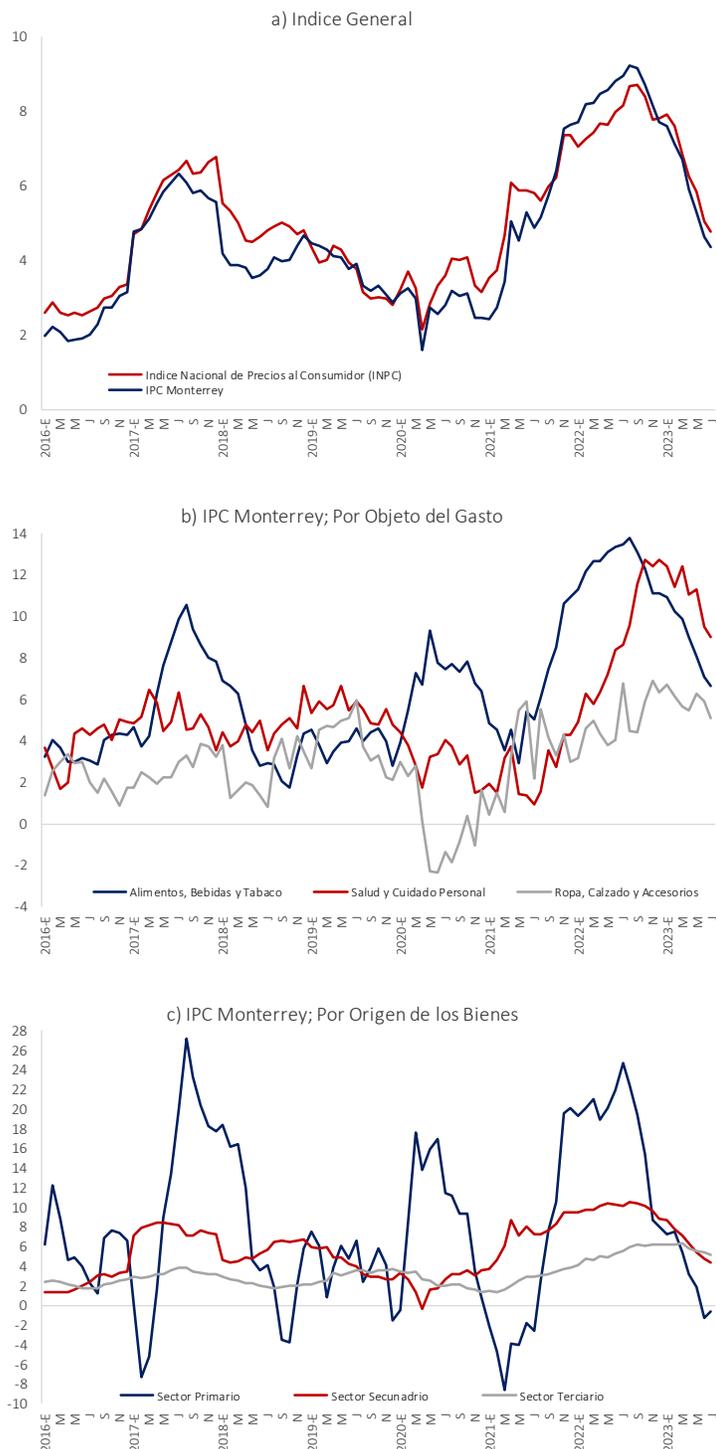
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Por origen de los bienes, el índice de precios al consumidor en el sector económico secundario se incrementó a una tasa anual de 3.53 por ciento en agosto de 2023 (4.32 por ciento en el mes previo y 10.50 por ciento en el mismo mes de 2022). Dicho resultado se explica, principalmente, por el avance anual de los precios al consumidor en la industria de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural (5.05 por ciento), derivado a su vez del fuerte aumento anual de los precios en la captación, tratamiento y suministro de agua (4.11 por ciento).

Finalmente, el ritmo de crecimiento anual de los precios al consumidor en el sector económico terciario fue mayor al del secundario, sobresaliendo los aumentos de precios en los renglones de Servicios Financieros y de Seguros, y de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas con tasas anuales del orden de 16.91 y 8.55 por ciento, respectivamente, durante el pasado mes de agosto. En adición, el concepto de Otros excepto actividades gubernamentales contribuyó con un alza anual de 7.16 por ciento en dicho mes.



Gráfica 8. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2023.



V. Pronósticos Económicos⁹

V.1. Expectativas de la Economía Mexicana

La economía mexicana ha crecido más de lo que se esperaba a principios de año. La anunciada desaceleración sigue sin dar señales, en el 1T el PIB creció 0.8% a tasa trimestral con series desestacionalizadas, mientras que la estimación revisada para el 2T indica un crecimiento ligeramente inferior a 1%. Anticipamos que la economía mexicana siga creciendo el resto del año, pero a tasas menores. Pero, dada la expansión del primer y segundo trimestre, el crecimiento de la economía de 2023 (comparando los promedios de 2023 contra 2022) deberá ubicarse en la vecindad del 3.1%. En esta línea el consumo crecerá en alrededor de 3.7% y la inversión más de 7%. El empleo seguirá incrementándose, a tasas de casi 4% en el caso de los asegurados del IMSS y del 1% en el del IGOPSE a nivel nacional.

En el caso del crecimiento del ITAEE de Nuevo León, éste creció en 1% en el 1T con cifras desestacionalizadas. La revisión de la proyección del crecimiento nacional para el 2023 arrastra nuestro pronóstico del crecimiento de la economía de Nuevo León durante el 2023 al nivel de 4.3%. Los asegurados al IMSS en el estado seguirán creciendo a ritmos cercanos al 5%.

La inflación subyacente se mantiene alta pero ya en una senda descendente, en abril en términos anuales era de 7.7%, en mayo bajo a 7.4%, en junio fue de 6.9%, 6.4% en julio y 6.1% en agosto. De mantenerse esta moderación proyectamos que la inflación subyacente en diciembre será de 5.2%. De esta forma, y en ausencia de shocks exógenos severos en los precios de los commodities, la inflación general podrá cerrar el año en 4.6%, ya cerca del límite superior del objetivo inflacionario.

La junta de política monetaria de Banco de México decidió dar una pausa al rally alcista de la tasa objetivo manteniéndola en 11.25%. Dado que la tasa de fondos federales de la Reserva Federal en Estados Unidos se mantuvo sin cambio en la última reunión, creemos que, a pesar de la dinámica de desinflación lenta en la subyacente, Banco de México mantendrá sin cambios la tasa objetivo en el resto del año.

Dada la magnitud en el diferencial de tasas de interés con las de Estados Unidos, y de que el peso rompió la barrera de los 17, no es difícil que el tipo de cambio se mantenga fluctuando entre 17 y 17.5 pesos por dólar en lo que resta del año.

⁹ La mayoría de las estimaciones que aparecen en el cuadro 6 son resultado de combinaciones de pronósticos por diferentes métodos econométricos de series de tiempo, algunos de los cuales requieren información sobre la evolución futura del crecimiento de la economía mexicana, la inflación subyacente y la historia reciente del indicador en cuestión.



Cuadro 6. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2023

Indicador / Periodo	2021	2022	2023	Trimestre			
				I	II	III	IV
Indicadores de Producción y Demanda */							
Producto Interno Bruto (PIB) real	2.08	4.31	3.10	3.71	3.56	3.07	2.66
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	4.51	2.83	3.07	3.45	2.97	3.04	2.66
Actividad Industrial	5.55	3.23	2.47	2.45	2.77	2.84	1.83
Consumo Privado	7.37	3.69	3.71	3.66	4.10	3.83	3.43
Inversión Fija Bruta	10.74	5.97	7.13	9.45	7.47	7.33	4.47
Ingresos Comercio al por Mayor	12.68	3.94	-1.87	-1.90	-2.73	-1.89	-0.97
Ingresos Comercio al por Menor	7.80	4.25	4.31	3.72	4.40	5.42	3.72
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE) de Nuevo León	6.26	2.19	4.21	3.57	4.08	4.88	4.32
Indicadores de Ocupación Formal */							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	1.95	4.29	3.90	3.56	3.93	4.08	4.04
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	3.85	5.18	4.93	4.47	5.05	5.20	4.99
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	0.21	1.43	1.08	0.85	1.03	1.23	1.20
Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio							
Inflación General Anual **/	7.36	7.82	4.56	6.85	5.06	4.38	4.56
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	5.50	10.50	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	20.47	19.80	17.50	18.04	17.20	17.20	17.50

Fuente: Elaboración propia.

*/ Variación Anual en por Ciento.

**/ Variación en por Ciento Diciembre-Diciembre, y en las cifras trimestrales es la tasa anual del último mes de cada periodo.

Notas: (a) Cifras en gris indican pronóstico.

